El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 155.] BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE MARZO DE 1830. [PRECIO 2 rs.

Sol sale á 6h. 3m.: se pone á 6h. 12m. Tiempo medio, á medio dia solar 12h. 8m. 0s.

Observaciones Meteorológicas,

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del baróm.	Term. interior del baróm.	Term. en la sombra á las 12.	Temper.ª mínima del dia.	Temper.ª máxima del dia.	Higrometro de Daniell. *ter ext*	*ter. int.*	Peso del vapor de 1 pié cúb. de aire.	Direccion del viento. *ab.jo*	*arri.a*	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmósfera.
	9h. m.	30,34	68							S	Calm		Despejado.
18	med. dia.	30,20	68	68,0	47,3	74,0	68,0	58,0	5,31	E	O		Sereno.
	3h ½t.	30,25	71							N		....	Ser. y nub.

Las medidas lineares de esta tablilla son espresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pié inglés. Los grados termométricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del valor existente en un pié cúbico de aire atmósferico es dado en granos y centésimos de granos de la libra inglesa. *(troy.)* Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12h. del dia precedente hasta las 12h. del dia notado en la 1.ª columna.

AVISO DEL EDITOR.

En adelante los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA ARGENTINA, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

El número desproporcionado de diputados elegidos por la ciudad y provincia de Santiago, y la ilegalidad de algunas elecciones, acorde á las prohibiciones establecidas por un acto de la primera junta, produgeron mucha inquietud, y algunas rigorosas reclamaciones de las otras provincias. Conociendo el congreso la necesidad de acceder á estas peticiones, redujo el número de los diputados á una mitad, y dispuso se reeligiesen los de la Concepcion, y se restableció la tranquilidad; pero las reformas eran pretextos de los Carreras. Adornados de las maneras que los hacian apreciar particularmente de las tropas y de una gran parte del pueblo, se formaron un partido, tomaron el timon del gobierno, y el 26 de Diciembre de 1811 disolvieron el congreso.

En seguida formaron una Junta á cuya cabeza se puso el hermano mayor, y los negocios desde aquel momento tomaron tal marcha, que no podian producir otro resultado que divisiones, y descontento en todas las clases de la sociedad. Discusiones que se originaron despues entre los hermanos, produjo la momentanea separacion del mayor; pero habiéndose reconciliado nuevamente volvió á ponerse á la cabeza de la Junta. Mientras tanto, Abascal, virey del Perú, que siempre habia afectado deseo de mantener buena armonia con el gobierno democrático de Chile, acechaba los progresos de los principios anárquicos, y no fué tardio en aprovechar la oportunidad que le ofrecia el descontento general, nacido de los desórdenes de los Carreras. Para hacer que sirviera á sus propias intenciones la usurpacion que acababan de hacer, mandó salir tropas de Lima á las órdenes del general Pareja, las cuales desembarcaron en San Vicente, cerca de Talcahuano, á principios del año 1813.

Del progreso que llevó la revolucion en Chile, parece que sus naturales marcharon casi invariablemente por el camino de una extremada moderacion. Ni la conspiracion de Figueroa; ni los alborotos causados por los Españoles en Aconcagua y otros puntos; ni los signos positivos de desafeccion que diariamente daban al nuevo órden de cosas fueron bastantes para determinar á los incautos Chilenos, á deponer de sus encargos á unos Europeos nombrados á destinos de importancia por el gobierno del rei. Una de las consecuencias naturales de tan mal fundada confianza, fué la rendicion de la Concepcion, cuyo gobernador era Español, y por descuido conservaba el mando. En Talcahuano, un oficial criollo y un cura opusieron alguna resistencia; pero no habiendo sido segundados, sino por el entusiasmo de un vecindario indefenso los sometieron inmediatamente; y Talcahuano como la ciudad de la Concepcion quedaron en poder de los realistas y sirviéndoles de base de sus operaciones.

La noticia del desembarco de Pareja, y su marcha rápida hácia el rio Maule, despertó al fin de su letargo á los Chilenos, y la forma en que hicieron frente al peligro que les amenazaba, hace honor á su valor y patriotismo. El espiritu de partido desapareció; las justas causas que tenian de queja por la conducta de los Carreras, las consignaron al olvido, y la rivalidad de las facciones se convirtió en la noble emulacion de quien hacia mayores sacrificios para conservar la libertad que por el voto unánime de la nacion acababan de establecer. Las provincias correspondieron á tan nobles sentimientos, y por segunda vez la unanimidad de espresion resonó en todo el territorio Chileno. Inmediatamente formaron una caja militar, á la cual destinaron grandes fondos; y 6,000 hombres marcharon al campo en busca del enemigo, creados y organizados como por encanto. D. José Miguel Carrera tomó el mando de estas tropas, el cual al salir de Santiago delegó la autoridad civil en su hermano D. Juan José, uno de los tres á cuya desmedida ambicion debe Chile sus principales desgracias.

La campaña se abrió el 31 de Marzo de 1813, con un movimiento atrevido, y bien meditado de una division de las tropas Chilenas, la cual cayó de sorpresa sobre todo el ejército realista, en un sitio llamado Yerbas Buenas. Si esta primera ventaja la hubiesen secundado inmediatamente y sin descanso por golpes bien dirijidos, la contienda se habia decidido de una vez; pero los mal disciplinados reclutas de los patriotas se esparcieron á ocuparse del pillage en vez de perseguir á los realistas, que sorprendidos huian llenos de pavor, y los cuales habiendo tenido tiempo de recobrarse, se reunieron y tomaron una posicion ventajosa. El valor de los Chilenos, que el general Pareja esperimentó bien á su pesar, le indujo á retirarse á San Carlos, unas 30 leguas de Yerbas Buenas, al frente de cuya ciudad situó sus tropas en un terreno favorable para defenderse, y esperó un segundo ataque. En una reñida accion que duró muchas horas no pudo romper Carreras los cuadros de los realistas, y hasta la mañana siguiente, no tuvieron los patriotas la satisfaccion de conocer que habian alcanzado la victoria. Entonces vieron que los realistas se habian retirado, dejando el campo cubierto de muertos y heridos. Estos sacaron precipitadamente sus guarniciones de la Concepcion y Talcahuano, que la traicion habia puesto en sus manos, y las concentraron en Chillan, á donde el general Pareja huyó á refugiarse, y en donde murió aunque en edad avanzada, segun generalmente se supone, de sentimiento por sus inesperados reveses.

El coronel Sanchez le sucedió en el mando, el cual despiegó una actividad estraordinaria en fortificar con obras de campaña todos los puntos del rededor de la ciudad de Chillan.

(Continuará.)

Exterior.

FRANCIA.

El hermoso buque la *América*, salió en noviembre del Havre, con 103 pasageros,

con destino á Guazacualcos, nueva colonia que se establece en el Golfo de Méjico, cerca de la Bahia de Campeche, en las orillas de un rio navegable. Estos nuevos colonos van á habitar un país hermosísimo, hasta entonces vírgen, y á donde todo crece con abundancia.

Son casi todos agrícolas ú obreros, tales como carpinteros, carreteros, herreros, sastres, zapateros &c.; tambien se cuenta entre ellos un boticario y un médico. Han sido enganchados por una sociedad de Paris que fletó el buque. Con sentimiento vimos entre los nuevos colonos, á unos jóvenes de ambos sexos que salen de la capital con la esperanza de ejercer su industria en el país donde van. ¡Cuan desengañados estarán luego que se vean en la precision de cultivar la tierra, y tal vez de tomar las armas para defender el país contra la invasion de los españoles!

—Por un decreto del 21 de agosto último, la asamblea legislativa del Brasil, en vista de la propuesta del emperador D. Pedro, creó una cátedra de idioma frances en cada uno de los establecimientos de las provincias de San Pablo y Olinda.

—Por increible que parezca, la consomacion de un solo renglon, la *manteca* en las Tullerias, cuando el rey y toda la corte residen en este palacio, es de 800 libras por dia.

—El Sr. Van Opstal, murió con toda su familia en Amberes, envenenados por manteca falsificada con carbono de plomo.

No se puede llamar demasiado la atencion de los ciudadanos y la severidad de los magistrados sobre los atentados que se cometen cada dia y se reproducen bajo un sin número de formas. Ya es el pan, ya la leche, luego la manteca á que no podemos tender la mano sin temblar. Por poco que continúe, no se sabrá que comer, ó será preciso, por prudencia, dejarse morir de hambre por no morir de veneno.

—Paris tiene hospitales bastantes para recibir la totalidad de sus enfermos menesterosos.

Ocho á 10,000 caducos ó enfermos pueden ademas hallar su existencia en los hospicios y casas de retiro, sostenidos con los fondos de la administracion. Los espósitos y huerfanos, en número indefinito, no dejan de ser asistidos luego que se vean abandonados por la muerte ó inmoralidad de sus parientes.

A mas de estos establecimientos, una comision de socorros domiciliarios estiende su proteccion á la gente sobrecargada de familia, y á los obreros á quienes faltan ó no bastan los trabajos. Tiene doce oficinas de caridad que subministran á cada familia indigente, un protector y un consolador.

Un número considerable de sociedades filantrópicas, y de asociaciones piadosas multiplican los auxilios destinados á los pobres, y allanan las dificultades de su existencia.

Treinta mil familias pobres reciben en Paris los socorros de los establecimientos de caridad.

Todos sus hijos se admiten en las escuelas gratuitas; todas sus enfermedades, si no quieren ir al hospital, se curan á domicilio por médicos hábiles; franqueándoles los medicamentos. Las hermanas de caridad, cuidan con amor al desdichado sin familia, falto de todo consuelo; otras personas generosas, y las señoras de la sociedad de beneficencia rivalizan de celo con las hermanas hospitalarias.

ESPAÑA.

Se empieza á creer que la amnistia á que debia dar lugar el casamiento del rey, podria ser diferida; lo que induce á creerlo es la respuesta del rey á algunos que solicitaban cartas de gracia: *esperen al menos que yo sea padre.*

PARIS.

Oficio de S. E. el ministro de negocios estrangeros á la cámara de comercio de *Paris.*

Havre 14 *de Noviembre de* 1829.

Señores, la carta que ustedes me hicieron el honor de dirijirme á principio del corriente, tiene por objeto llamar mi atencion sobre una solicitud que les mandaron desde Valparaiso algunos comerciantes, capitanes y sobrecargos franceses.

Los reclamantes se quejan de los inconvenientes á que queda espuesto nuestro comercio, sobre todo cuando hay que avaluar averias; y reclaman contra la residencia del Cónsul general de S. M. á Chile, que en lugar de ser en Valparaiso, puerto en que van á parar todos los buques que doblan el cabo de Hornos, ya sea al entrar en el mar del Sud, ya antes de volver á Francia, se fijó en Santiago, ciudad situada en el interior, á distancia de las costas. Solicitan la traslacion á Valparaiso del Consulado general, ó al menos el establecimiento en este puerto de un vice consul. En fin, señalan el puerto de Arica, en las costas del Perú, como mereciendo igualmente, en razon del número é importancia de las operaciones de nuestro comercio, asi como de su distancia de Lima, que se erija en consulado para ofrecer una proteccion á nuestra navegacion.

El Cónsul general de Francia á Chile, no puede, señores, y Vds. mismos facilmente lo conocerán, residir en otra parte que cerca del gobierno central. El interes de nuestro comercio lo exige imperiosamente; pues es el único arbitrio para dar á las reclamaciones de este agente la fuerza conveniente y asegurar su buen éxito. Sin embargo, estoy mui dispuesto á creer que el desarrollo de las relaciones comerciales de la Francia en los Estados americanos del Pacífico, despues de la instalacion de nuestros cónsules generales en Chile y en el Perú, hace precisa la creacion de otros agentes consulares en aquellas regiones lejanas. Si la falta de fondos disponibles en el presupuesto del departamento de negocios estrangeros ha sido hasta hoy un obstaculo á la ejecucion de esta medida, su opinion, señores, en cuanto á las ventajas que ofreceria á nuestro comercio, merece sobrada consideracion, para que el gobierno del rey no se ocupe cuanto antes de los medios de realizarla.

Soy de Vds. &c.

Principe de Polignac.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

Nota del *Ministerio de Gobierno.*

Habiendo renunciado el Dr. Oliden el empleo de juez de primera instancia en lo criminal, se ha nombrado al Dr. D. José Eugenio de Elias para subrogarle.

Por renuncia del Dr. D. Manuel Obligado, se ha nombrado al Dr. D. Manuel Insiarte juez de primera instancia en lo civil.

El Señor D. Fernando Cordero ha sido nombrado médico primero del departamento de Policia.

LUCERO.

BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1830.

Hemos leido las dos notas de los comisionados de Córdoba, y al hacer justicia á los motivos que las han dictado, no podemos concebir que hayan podido autorizarles á pedir su pasaporte. Sabemos muy bien que asi se despiden los embajadores cuando se les reusa la debida satisfaccion á los agravios recibidos, pero nos parece muy estraño que unos agentes especiales aspiren á las mismas prerogativas que un embajador.

Pedir pasaportes es un acto de hostilidad que equivale á una declaracion preliminar de guerra, que solo puede ser intimada por los que representan el país; es decir, que ocupan el puesto mas eminente en la gerarquía diplomática. Los señores comisionados de Córdoba, que quisieron desempeñar este papel, no han considerado que ni su carácter público, ni sus circunstancias particulares les permitian subir al nivel de un gobierno y tratar con él de igual á igual. *Los agentes,* dice un escritor, *no son ministros públicos, y de consiguiente no estan bajo la proteccion del derecho de gentes.*" (1) *Es preciso,* añade el mismo autor, *que un ministro sea independiente de la autoridad soberana del país en que reside.* (2)

Haciendo la aplicacion de estos principios á los comisionados de Córdoba, se vé claramente que por ningun título debian asemejarse á los embajadores. En primer lugar, porque en su calidad de agentes están bajo la proteccion del derecho comun y no del de gentes: en segundo lugar, porque son ambos avecindados en el país, y uno de ellos empleado del gobierno local: y estrañamos que el que recibe un sueldo de los fondos de la provincia de Buenos Aires, haya podido considerarse en esa posicion independiente que se requiere para representar los derechos de otro estado. ¿No debia mas bien parecerle absurdo escribir cartas llenas de reconvenciones y reproches al Ministro que tiene el derecho de destituirlo?

La mayor prueba que podemos dar de las miras pacificas del Gobierno de Bue-

(1) *Wattel, derecho de gentes, libro IV* §. 75.
(2) *Ibid.* §. 92.

nos Ayres, es la moderacion con que contestó las protestas de los Señores comisionados de Córdoba. La satisfaccion que piden les ha sido concedida; el agravio de que se quejan será castigado, y se prescindió enteramente de las infinitas observaciones, á que daban lugar sus últimos oficios.

Voltaire, en su célebre *Ensayo sobre las costumbres de las naciones*, dice que hay tres maneras de gobernar á los hombres; por la razon y las leyes; por la fuerza y por la religion. Los gobiernos populares, pues, que estriban únicamente en las leyes, no tienen mas apoyo que la ilustracion de los pueblos. Donde los ciudadanos discuten sus grandes intereses; donde el talento domina convenciendo, y donde el saber se hace dueño de las voluntades, allí se necesita de una buena educacion que forme los magistrados y los demas agentes del poder.

La pureza del lenguage, la nobleza de las espresiones, fijan el espíritu público, cuando la enseñanza ha preparado los ánimos á recibir estas saludables impresiones. Por otra parte, la emulacion mueve todas las pasiones, y fomenta el gusto, el génio, lo grande y lo sublime. Es necesario inspirar este deseo á la juventud por su mejor educacion, sistemada por reglamentos sabios, por la acertada eleccion de los maestros, por su competente dotacion; mientras que el gobierno dispensa premios y consideraciones á los que se distinguen en esta útil carrera, la única que ofrece estabilidad en las instituciones, y un antemural á la anarquia.

Hemos dicho, y no nos cansarémos de repetir, que el gran secreto de gobernar á los hombres, es instruirlos, y que el mas firme apoyo del sistema representativo es la ilustracion. Madama de Stael en su obra *de la literatura*, dice con no menos elocuencia que verdad:—

"Los gobiernos en los paises libres, „necesitan para destruir los antiguos erro„res; del ridiculo que aleje á los jóvenes, „de la conviccion que aparte de ellos á „la edad madura. Es necesario sobre „todo excitar la curiosidad, la esperanza, „el entusiasmo, los sentimientos creado„res en fin, que han dado nacimiento á „todo lo que existe. El que ignora el „arte de convencer, tiene que oprimir, y „en todas las relaciones sociales una cua„lidad de menos, exige una usurpacion „de mas."

Para conseguir estos bienes, es indispensable un buen plan de enseñanza. La casualidad no forma los literatos, ni dispone los pueblos á someterse á su influjo. Con una buena preparacion, con principios sólidos; llegan los unos á merecer el título de oradores, magistrados, y filósofos; y los otros, á apreciar las ventajas de una sábia administracion.

Sin educacion pública no puede haber buenas leyes, porque no hay quien las dé, ni quien las obedezca por convencimiento. Las costumbres sin las que nada son las leyes, se acrisolan con la ilustracion, é influyen poderosamente así en el bien público, como en la felicidad doméstica. Un pueblo civilizado será moral y libre: el rudo, corrompido y esclavo.

Nuestros gobiernos mas ó menos tomaron todos un particular cuidado de la instruccion pública: pero arrastrados por las circunstancias desgraciadas en que nos hallamos envueltos, y sin estabilidad para perfeccionar lo que habian emprendido, nunca pudieron consolidar su obra.

Nuestra situacion política no ha mejorado; pero la necesidad de dar una buena educacion á nuestra juventud se ha hecho mas urgente; y el gobierno penetrado de su importancia está tomando las medidas oportunas para introducir reformas útiles en este ramo.

Ya el proyecto elevado por la Comision encargada de revisar los reglamentos universitarios, ha merecido la aprobacion de la autoridad. Su ejecucion, que no exige un gran aumento de empleados, ni de gastos, nos parece franquear al gobierno el camino para llenar sus deseos.

Repetimos que el momento no es favorable; pero la educacion de la juventud no da espera; é importa muchísimo sacarla, cuanto antes, del estado peligroso en que se halla actualmente. Nunca dejaremos de recomendar al ilustrado patriotismo del gobierno un objeto tan digno de su proteccion y de sus cuidados.

Sabemos que el Sr. D. Manuel Belgrano ha hecho renuncia de la cátedra de inglés en la Universidad; la que ha sido admitida.

Los SS. Bacle y Compañia satisfaciendo á la curiosidad del público, han trabajado el retrato del Señor General Quiroga, que se halla de venta en su establecimiento, calle de la Victoria, N.º 148. No podemos juzgar de su semejanza, porque no conocemos el original, pero los que visitaron á este general nos han asegurado que seria dificil representar con mas exactitud sus facciones.

VARIEDADES.

Pesca de la Ballena.

Estractamos de un diario frances los siguientes detalles del viaje de un Ballenero en el Norte, que podrán interesar á nuestros lectores.

El Señor Guédon, capitan del buque, la *Villa de Dieppe*, llegó á fin de Mayo último en las islas Baffin, situadas por los 73 grados y 30 minutos latitud Norte. Ningun suceso notable, á no ser la muerte de un marinero arrojado á la mar por una ola, señaló el viage del señor Guédon. Encontró en estos parajes setenta buques, la mayor parte ingleses, anclados en los hielos, y aguardando la buena estacion para entrar en la bahia de Baffin. Tres dias despues de la llegada de la *Villa de Dieppe*, el buque ingles *James*, capitan Hoog, fué machacado entre dos montañas enormes de hielo, sobre las que se saltó la tripulacion, que se componia de 50 hombres, y que los buques mas inmediatos se repartieron entre sí. El capitan frances tomó algunos á su bordo y vivió siempre en buena armonia con los ingleses, que le trataron mas bien como un amigo que como un rival.

La pesca no fué favorable á ninguno de los buques. La causa fué la duracion de la calma, y la suavidad de la temperatura en aquellas latitudes boreales. Las ballenas oyendo de lejos, en el silencio de las olas, las piraguas que se ponian a la mar para cazarlas, huien hácia el polo norte, donde el frio no era tan intenso como en los años anteriores, y los buques no se atrevian á perseguirlas en estos mares desconocidos. La *Villa de Dieppe* pescó dos ballenas, y ninguno de los otros buques fué mas feliz. Pero los capitanes acostumbrados á aquella navegacion no estrañaron este contratiempo: la pesca del año pasado habiendo sido buena, la de este debia ser mala; pues no hay ejemplo que dos pescas consecutivas hayan sido favorables en estos parages.

Llegado al 76 grado norte, el capitan Guédon comunicó con los naturales de la *bahia de Pounds*. 150 salvajes, vagos, atraidos durante el verano en estas costas abundantes de pescado, dieron á los marineros franceses la idea de la raza de hombres mas miserables que exista en el globo. Cada familia habita una tienda chica, hecha con pieles de lobos marinos y se alimentan de la carne infecta de este cetaceo. Estos *Esquimaux* parece que no tienen gefes; repartian entre sí sin diferencias el producto comun de su pesca. Ladrones como todos los salvajes, pero sin maldad, venian á bordo del buque frances con confianza y sin recelo. Trocaban con los marineros, quienes, por pequeños objetos de quinquilleria, obtenian pieles de lobos, y aun á veces los fáciles favores de las mugeres de estos indígenas. Uno ó dos botones de metal bastaban para triunfar de la virtud de estas hermosuras, si todavia tienen la menor idea de lo que es virtud ó fé conyugal.

Los Esquimaux son de una estatura que alcanza raramente á cinco piés. Sus cabellos son largos y negros; sus dientes muy blancos; los huesos de los carrillos prominentes; la boca grande, la nariz chata, la frente abierta y elevada, circunstancia fisiognomonica que desmiente la teoria de Gall y Lavater, pues que con esos caractéres principales de perfectibilidad, los Esquimaux quedan en una estolidez de que la condicion puramente animal apenas puede dar una idea incompleta.

La bebida que aficionan estos infelices es el aceite de ballena, y su alimento predilecto la carne de lobo marino ó de oso blanco. Uno de los naturales que vino á bordo, recibió con las mas vivas demostraciones de agradecimiento, un pedazo de grasa de ballena que se habia sacado de un barril lleno de aceite. El salvaje lo comió con ganas; una costilla de oso blanco concluyó el convite y en seguida el salvaje estraordinariamente satisfecho, acercó su nariz manchada todavia de sangre infecta y de grasa, á la del que le habia regalado. Por este abrazo singular, segun el uso del pais, el Esquimaux queria dar las gracias á su huesped, que tuvo gran dificultad de sustraerse de aquella prueba de agradecimiento.

Vestidos de pieles de lobo cosidas con bastante destreza, por medio de huesos de pescado y de hilo hecho con tripas de becerro, los Esquimaux van á cazar, armados de un dardo con que tiran á los pájaros mas rápidos. En piraguas hechas con huesos de cetaceos, cubiertos con pieles de lobo marino, se atreven á per-

seguir hasta la ballena. Un solo hombre colocado en estas frágiles embarcaciones, que á veces tienen 15 á 16 pies de largo, las dirigen con un remo; si, por el peso del hombre ó por las olas vienen á volcar un momento despues vuelven á nado otra vez.

Nada mas triste que el pais que habita esta miserable especie de salvajes. Ningun árbol, ninguna planta produce este suelo cubierto casi siempre de hielo. Un poco de musco amarillo crece solo en las partes del terreno en que el sol derrita la nieve. A penas algunos animales se ven en esos parages, donde la vida y la natura parecen espirar. El perro, solo compañero fiel del hombre, lo sigue aun en aquellas horrendas regiones, y adulza su exilio participando de sus trabajos ya en la pesca, ya en la caza.

AVISOS.

A los dueños de saladeros, ó cualesquier otrose ofrece un hombre que rendirá en la clase de mayordomo los servicios consiguientes á este encargo, su actividad é informe que dará de su honradez decidirán á la persona que lo necesite á ocuparlo. Vive en la calle de las Artes No. 222.

19—3p.

DE órden del tribunal de comercio se convoca á junta, á los acreedores de los prófugos Benit y Poret, con sus respectivos documentos, para el dia 22 del corriente á las diez de la mañana.—Buenos Aires marzo 16 de 1830.

Barros.

19—3 p.

DE órden del tribunal de comercio se avisa al público que en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente de las cinco á las siete se han de rematar, en la mejor postura, algunas fincas y terrenos del concurso de D. Francisco Belgrano, á las puertas de la sasa consular, cuya localidad y tasacion podrán verse en dichos dias. Buenos Aires 16 de marzo de 1830.—*Barro.* 19—3 p.

EN las tardes de los dias 22, 23 *y* 24 del corriente bajo los portales de la casa de justicia, habrá almonedas para rematar una casa de la propiedad de Da. Nicolasa Sanchez, situada en el cuartel 28, calle del Uruguay, número 172, valorada en 3519 pesos 3 reales moneda corriente. Los señores que se interesen pueden ocurrir al que subscribe en la oficina del señor Agrelo donde les manifestará las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires marzo 16 de 1830.—*Tejada.*

Habiéndose espedido con la brevedad y exactitud que podia desearse, los señores síndicos del concurso de D. Leonardo Herff, D. Francisco de Erescano y D. Francisco Albahac, en las funciones de tales, pagando, en su totalidad, los créditos de todos los acreedores que concurrieron por la convocatoria de costumbre y oblando, á disposicion del tribunal un remanente de doscientos y tantos pesos, que se manda por dicho tribunal depositar en el banco, segun todo aperece del balance ó estado que presentaron; ha ordenado su señoria, por auto de 6 del corriente, se publique en la forma de estilo, para satisfaccion del público y demas fines consiguientes. Buenos Aires marzo 17 de 1830.—*Barros.* 19—4 p.

SE venden tres terrenos situados en el pueblo de San Fernando de Buena-Vista; el que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de Potosí número 79, en donde se encontrará á su dueño. 19—3

Se vende una casa en la calle de Tucuman No. 120 con cuatro piezas, y cocina, diez varas de frente y 52 y madia de fondo su precio es bastante equitativo.

19—1p.

SE vende un terreno en Entre-Rios de nueve leguas cuadradas, de propiedad particular; el cual se dará en un precio muy bajo, ó se cambiará por alguna casa ó quinta en esta provincia: tambien se cambiará por efectos. Ocúrrase á la casa número 334, calle de la Piedad. 19—3 p.

SE vende fierro en barras por mayor en el almacen de ferreteria, calle de Chacabuco número 10. 18—3 p.

D. MELCHOR CHARON tiene el honor de avisar al público que su oficina para el el reconocimiento de los metales de oro y plata está abierta todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, calle de Chacabuco núm. 12. En dicha oficina se tasan toda clase de chafalonia y objetos de metales preciosos. 16 6.

1000 pesos, el que necesite á réditos, sobre hipoteca, puede ocurrir á la botica que está de San Juan una cuadra hácia el rio, de 10 á 11. 16—3 p.

Desde hoy 15 pone el abajo firmado su estudio en la calle de Potosí, No. 60, á disposicion de los SS. que gusten ocuparle.

Bernardo Velez.

En el almacen núm. 27, calle de la Catedral, al lado del Banco; hai de venta.—

Por mayor.

Yerba paraguaya superior.
tabaco negro idem.
pasa de Málaga en cajones.
arroz del Brasil.
botijuelas de aceite.

Por menor.

Toda clase de artículos del ramo de almacen.

13—3p.

Se vende una criada: en la calle del Uruguay, No. 2, darán razon. 15—1p.

Venta de terrenos.—Se venden tres cuartos de tierra juntos ó separados (uno de ellos forma esquina) situados en la calle de la Plata, distante dos cuadras del Molino al Oeste: otro con 17 varas de frente y 50 de fondo, situado en la calle de Potosí, distante seis y media cuadras de la iglesia de san Juan para el Oeste: otro formando esquina con 17 varas de frente y 60 de fondo, situado en la calle de los Estados Unidos, distante media cuadra de la Plaza de la Concepcion al Este. Ocúrrase á tratar á la casa número 334, calle de la Piedad. 13—3p.

INTERESANTE.

SE vende una finca en la calle de Balcarce número 219, formando esquina á la de los Estados Unidos hasta el número 19, en terreno de 35 varas en cuadro, compuesto de once cuartos de alquiler con sus aposentos, patios y demas oficinas, esquina con dos trastiendas con id. Ocúrrase para tratar á la calle de las Piedras número 34, donde se harán propuestas muy vantajosas. 16—4

ALMANAQUE DE COMERCIO DE LA CIUDAD *de Buenos Ayres, por el año de* 1830.

Este almanaque contiene todo lo relativo al gobierno, las administraciones, los tribunales, jueces de paz, escribanos, el clero; indica los nombres de los comerciantes, fabricantes, abogados, médicos, boticarios, sus moradas; y tambien el itinerario de postas, hasta el Perú y Chile. PRECIO 3 PESOS.

Se vende en la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60, y en la de los SS. Duportail calle de Potosí No. 46.

LITERATURA.

En la librería de la Independencia, calle del Perú, número 60, se han recibido últimamente las obras de literatura siguientes:

EN ESPAÑOL.

La Moral Universal—Eusebio—Fray Gerundio—Cartas á Eugenia—Id. á Eloisa—Cornelia Bororquia—Dios y los hombres—El hombre feliz—Conocimiento del Arte de la guerra—Poesias de Iglesias—Lamentos de Yung—Viajador sensible—Oscar y Amanda—La Juanita—Sinónimos castellanos—Escler—Cotidianos—Juez de la confesion—El Baron de Trenck—La Gitana—Fábulas de Samaniego—Galateo español—Memorias de un jesuita jóven—Martens, manual diplomático—El abogado americano—Martinet clínica medical—Costumbres de los pueblos—

Viages de Antenor—Biblia Sacra—Semana Santa—Oficio parvo—Camino del Cielo—Alibert, Terapéutica—Boyer—Capuron de partos. Sanz, Medicina práctica—Pinel, Nosografia—La Pastora de Lammermoor, por W. Scott—El Sitio de la Rochela—Poesías de Quintana—Idem del M.º Gonzales—Idem de Colomer—Idem de Samaniego—Las páginas de Oro—Napoleon—Henrique y Florentina, ó los terremotos de Orihuela—Maclovia y Federico—Amelia ó la sensibilidad—Aventuras de Telémaco—El Valdemaro—Carolina de Litchefield. Cadalso, Noches lúgubres—El Cementerio de la Magdalena—El Donado hablador—Luisa ó la Cabaña—La Galatea—Brost, del giro y partida doble—Degrange d.º—Cartas de Ciceron. Servicio avanzado en campaña—Secretos de artes y oficios—Derechos de la Naturaleza—Entretenimientos de Phocion — Quevedo — Obras de Yong—Dias en el campo—Los huérfanos de la Aldea—Julia ó los subterraneos—La Jóven Ofelia—Eudogia—Leroy, Medicina curativa y casos prácticos—Ros de Escribanos. Diurno romano— Código Napoleon— Amelia Boot—Viages de Gulliver—Numa Pompilio—Quijote—Alejo ó la casita—Bachiller de Salamanca—Táctica de caballería &c.

EN FRANCES.

Art du Blanchiment—Azaïs, des compensations—Botanique en 20 Leçons—Biographie Universelle—Blackstone—Correspondance de M.me Maintenon — Dictionnaire historique—Hist.re d'Angleterre, par Russel—L'Europe et l'Amerique—Notions de Mécanique—Quintus Horatius—Lettres de M.me de Sevigné—Les peuplers de la Russie—Superbe ouvrage en 2 v.s in f.º &c. &c.

Se hallará tambien papel de cartas muy fino, idem para dibujar, lápices, libros en blanco, carteras, obleas, lacre pesa-licores, jabon de almendras, cortaplumas, estuches de matemáticas, barajas &c. 11—3 p.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.,

Calle de la Reconquista, núm 22.

Hoy viernes 19 á las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos:

Cotines averiados
lienzos id.
algunas piezas de nanquin averiados
cotines secos
cocos y muselinas blancas
irlandas de hilo
zarasas de varias clases
paños finos y ordinarios
mahones amarillos
lonas
pañuelos de color y blancos
alguna ropa de paño hecha
hilo de carretel blanco y de colores
listados de varias clases
colchas de color
camisetas y calsoncillos de lana muy finos
medias de patente blancas

Para almaceneros.

fideos de Genova
pasas de uva
ginebra en tarros
tabaco en rollos
yerba paraguaya
azeitunas en botijuelas
cigarros americanos
y otros muchos articulos.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LAS PIEDRAS, Nº. 31.